

Informe de Actividades Febrero 2019

Guatemala 28 de febrero de 2019 ✓

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-147-2019-029 ✓
2. Nombre: Andrea María Pineda Alvarez ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Guatemala ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Guatemala. En cada una de las comisiones se desarrolla una agenda, tocando como principalmente el POASAN 2019, y se fijaron fechas para las reuniones de todo el año, se brindó memoria de labores por parte de las instituciones que participaron en la comisión, se le dio seguimiento a la planificación del presente mes.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se socializa en las reuniones de Comisión de SAN del presente mes en los municipios asignados a cargo una boleta de monitoreo para la ley de alimentación escolar. • Apoyo en el seguimiento de la implementación de la sala situacional municipal en los municipios asignados a cargo.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se visitaron los centros de Salud de Guatemala y de Fraijanes para dar seguimiento y monitoreo a los casos que han sido detectados con desnutrición aguda. Se realiza informe de los casos que se detectaron especialmente de los casos reuñentes al tratamiento.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la socialización en las reuniones de COMUSAN del presente mes en los municipios asignados: Santa Catarina Pinula, Fraijanes y Guatemala una boleta de monitoreo para la ley de alimentación escolar dicha boleta de aprueba para iniciar a utilizarla en los municipios.

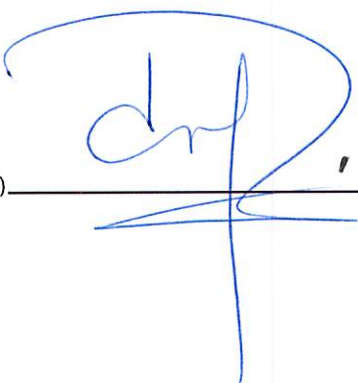
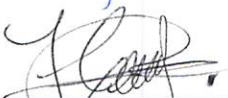
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la realización de boleta diaria de comisión la cual fue diseñada como herramienta para poder plasmar la actividad que se realiza diariamente, la cual se guarda en el leitz personal de cada municipio.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron cuatro documentos, uno por semana con el fin de dar a conocer los resultados de las actividades que se realizan en el mes corresponden a Guatemala, Santa Catarina Pínula y Fraijanes.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en CODESAN de Guatemala, apoyo técnico.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.


Atentamente,

f) 
 DPI 2488 48801 0101



f) 


f) 
 Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-